

LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XVIII

REVISTA REGIONAL
POTES, 30 DE JULIO DE 1923

NÚM. 738

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEJICO Y HABANA

DE BUENOS AIRES

Fusión de los centros montañeses «EL CANTÁBRICO» y «LIEBANA EN LA ARGENTINA»

El Centro Montañés «Liebana en la Argentina», que desde su fundación demostró siempre hallarse animado de un espíritu ampliamente evolutivo en cuanto pudiera referirse a la constitución de una entidad que asumiera dignamente la representación de toda la provincia de Santander, no podía al ser invitado por el Centro Montañés «El Cantábrico» para la unificación de ambas sociedades, adoptar otra actitud distinta a la que correspondía de acuerdo con sus exteriorizaciones, y de inmediato fué aceptada la invitación e iniciadas las negociaciones pertinentes.

Pocas reuniones fueron necesarias para que los delegados designados por ambas partes llegaran al más perfecto acuerdo sobre las bases de la fusión, las que llevadas a la consideración de las asambleas extraordinarias celebradas con este objeto por los respectivos centros, merecieron absoluta aprobación, ratificándose a los delegados en sus cargos con poderes tan amplios como pudieran ser necesarios para ajustar definitivamente las bases y firmar en oportunidad el convenio de unificación.

En efecto, sin la menor escisión durante las negociaciones, la misión de los delegados quedó en un todo cumplida el 29 de mayo, en cuya fecha fué suscripto el convenio de la fusión por los señores Claudio Torre, Emeterio Soberón, Julián Monasterio, Severo Caldevilla y Fermín Rodríguez, en representación de «Liebana en la Argentina», y por los señores Ramón Lozano, Juan Seijas, José García, Julián Hontoria y Laureano Madariaga, en representación de «El Cantábrico».

CONSTITUCION DEL «CENTRO MONTAÑÉS»

Puestas de acuerdo, según dejamos estipulado, las dos entidades de que venimos hablando fueron invitados los socios de ambos centros a una asamblea general, celebrada el 3 de junio, en los salones de la Asociación Patriótica Española, con el objeto de dejar definitivamente constituida una sola entidad montañesa, que por su importancia y representación pueda corresponder al merecido prestigio de que goza nuestra querida «tierruca» y contribuya eficazmente al progreso moral y material de sus hijos radicados en esta progresista nación sudamericana.

Con un número altamente satisfactorio de entusiastas montañeses, entre los que se hallaban algunas distinguidas personalidades, se procedió a la apertura de la asamblea dando lectura al acta de la fusión, que fué en un

todo confirmada por absoluta unanimidad, con un voto de aplauso para los delegados que la tramitaron, proclamándose con gran entusiasmo por todos los presentes, la constitución del nuevo y único «Centro Montañés».

Luego, se discutieron con gran animación, y dentro del mejor espíritu de cordialidad, los estatutos que regirán a la nueva institución, siendo aprobados en su totalidad tal como fueron redactados por la comisión mixta de delegados.

Sin la menor dificultad se eligieron las autoridades que tendrán a su cargo los destinos del centro durante su primer período de vida, después de lo cual, varios entusiastas asambleístas improvisaron patrióticos discursos enalteciendo el paso acertado de los centros fusionados en pro de un centro único y la importancia que dicho acto revestía para el porvenir de la colonia montañesa. Uno de los oradores se refirió a la obra altruista realizada dentro de la provincia por el gran indiano don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, y pidió que se le enviara un mensaje de aplauso y felicitación, en lo que existió perfecta unanimidad.

Se levantó la asamblea dentro del mayor entusiasmo, haciendo todos los más laudables pronósticos sobre el porvenir del simpático centro que acababa de constituirse.

Las autoridades dirigentes que actuarán durante este primer período, han sido organizadas como sigue: Presidente, Enrique Montes; vicepresidente, Braulio Santo; secretario, José García; prosecretario, Francisco de la Serna; secretario de actas, Juan Seijas; tesorero, Severo Caldevilla; protesorero, Enrique Mazon; contador, Avelino Palacios; vocales titulares: Ramón Lozano, Claudio Torre, Julián Monasterio, José de la Torre, Emeterio Soberón, Julián Hontoria y Fermín Rodríguez; vocales suplentes: Alejandro Torre, Primitivo Puente, Ramón Monasterio, M. Puente y Manuel Sánchez; revisores de cuentas: Francisco Fernández, Laureano Madariaga y Esteban Cuevas; jurado: Francisco de la Puente, Julián Fernández, José Fernández, Anacleto Sánchez y Miguel Fernández.

Entre el elemento montañés residente en esta capital, tan importante por su número como por la alta representación que ejercen algunos de sus miembros en la banca, el comercio, la industria y la ciencia, se ha recibido con patriótico entusiasmo la creación del nuevo centro y en su mayoría se aprestan a concederle su apoyo, lo que nos hace abrigar la esperanza de que en breve tiempo podrá alcanzar la posición holgada y ventajosa de que disfrutaban algunas entidades sostenidas por los residentes de otras provincias españolas.

COMISION «PRO INSTRUCCION Y BENEFICENCIA DE LIEBANA»

Si hemos dejado para lo último el hablar de esta comisión, es por lo mismo que entendemos ha de ser, con

seguridad, lo que más directamente puede interesar a Liébana; pues, el Centro Montañés, «Liébana en la Argentina», creado y sostenido durante seis años con propósitos encaminados al progreso y en beneficio de la región, así como manifestó su mejor disposición prestándose a la unificación en pro de un Centro Montañés único, no creyó en cambio oportuno el aportar todo su capital existente a la nueva entidad surgida de la fusión, y como los delegados de «El Cantábrico», encontrando lógicas las razones de los de «Liébana en la Argentina», no hicieron cuestión alguna sobre este asunto, en la misma asamblea en que fué aprobada la unificación con el aporte de mil pesos juntamente con sus muebles y útiles, se acordó que los fondos excedentes, que se elevan al rededor de cuatro mil pesos, quedarían a cargo de una comisión de lebaniegos denominada «Pro Instrucción y Beneficencia de Liébana», la que tendrá a su cargo la distribución de dichos fondos de acuerdo con las necesidades que se hallen comprendidas en la significación de su título.

Formarán parte como miembros de esta comisión, por el año 1923, todos los socios del referido centro en la fecha de la fusión con «El Cantábrico», y en lo sucesivo, todos aquellos benefactores que efectúen una donación no menor de cinco pesos por año destinados a reforzar el fondo de la misma. De entre los referidos miembros, se elegirán anualmente un presidente, un vicepresidente, un secretario y un tesorero, para cuyos cargos fueron designados por este año los señores Claudio Torre, Braulio Santos, Euterio Soberón y Julián Monasterio, respectivamente, a quienes podrán dirigirse los interesados sobre cualquier asunto relacionado con su funcionamiento o administración.

Entendemos que el Centro Montañés, «Liébana en la Argentina» ha obrado con gran altura de pensamiento al proceder en la forma que dejamos especificado en esta correspondencia, satisfaciendo con ello legítimos anhelos de muchas aspiraciones a fines.

ENLACES.—El 9 de mayo, contrajeron matrimonio en esta capital, los estimados lebaniegos, señorita Victorina Abad y señor Mariano Calvo, éste en segundas nupcias, de Toranzo y Espinama, respectivamente.

La bendición del enlace tuvo lugar en la iglesia de San Bernardo, actuando como padrinos la señora Jenera Abad de Torre, hermana de la novia, y el señor Julián Fernández.

—También contrajeron matrimonio en esta ciudad e iglesia de Las Victorias, los simpáticos jóvenes de Dobres, señorita Eusebia Rojo y Juan Millán.

Fueron sus padrinos los respetables esposos hermanos de la novia Josefina Rojo y Alejandro Loo, quienes después de la ceremonia nupcial organizaron en su domicilio, una espléndida reunión en honor de los nuevos desposados, por cuya felicidad los asistentes brindaron repetidas veces.

Les reiteramos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Junio de 1923.

DE ENSEÑANZA

Hablemos del señor inspector

Tenemos un señor inspector joven, culto, amable y entusiasta por la cultura del niño. Ello debe alegrarnos y debemos hacer porque sea inspector de las escuelas y

maestros lebaniegos por mucho tiempo. Con ello se mejoraría la enseñanza y alcanzaría ese grado de esplendor que nosotros anhelamos.

Empezamos escribiendo que el señor inspector es joven y esto no necesita demostración alguna. La realidad es bien patente. Si se nos permite la frase casi nos atrevemos a decir que es un chiquillo en edad, pero viejo en conocimientos superiores. Por algo le llama un gran maestro el padre joven de los maestros lebaniegos.

El segundo epíteto que le atribuimos queda probado con la vastísima cultura que atesora. Hablamos sin adular; conste así. El día 17 de julio dió una conferencia en Potes a más de 40 maestros y fué un éxito científico—literario—pedagógico. Quisiéramos que tan elocuente conferencia la hubiesen escuchado las personas de más cultura en Liébana, porque el exordio, la proposición, la confirmación, peroración y epílogo de su discurso fueron adornados con brillantes párrafos de un sabor altamente pedagógico. Aquellas palabras tenían la fuerza mágica de atracción y su verbo cálido nos sugestionaba como si fuéramos chiquillos. Abrigamos casi la seguridad que le oirán públicamente y se convencerán de lo que precede.

Diciamos al principio que es amable, y no será vana presunción, escribir que nadie nos lo puede rebatir. En términos de gran modestia dedica su exordio a hacer la apología de las impresiones recibidas de los maestros lebaniegos y dice con magistral elocuencia: «Si he de ser inspector de la provincia de Santander, ha de ser con la condición de ser inspector de los niños y maestros lebaniegos, callados, humildes y casi despreciados de los demás». Esto prueba que ama, pero como él sabe hacerlo: con suavidad, con unción cariñosa para captarse las simpatías generales. Si ama al niño, ama al padre también por ser aquél un pedazo del corazón de éste; amando al maestro y a la escuela, ama a las autoridades por ser las llamadas a secundarle en su acción; luego, por consecuencia, ama a todos y todos debemos amarle a él. En la escuela y con los niños es incansable. Pregunta con amor, enseña con cariño y pasa largas horas preguntando a uno y a otro. Esta es su tarea ímproba, diaria. Preguntado uno por uno de los maestros cuyas escuelas ha visitado y veréis cómo todos coinciden en que su labor pedagógica es sublime. He aquí el por qué nosotros deseamos que visite la nuestra, aunque sufra una decepción, pues nuestros discípulos son los más atrasados de Liébana, dicho sea con su perdón, por tener el maestro que menos vale.

Y por último, ello sólo se evidencia que es entusiasta, juzgando el vivísimo interés que tiene por la enseñanza, desterrando los métodos anticuados e implantando, donde no existen, los modernos y más pedagógicos. Trabaja con ahinco y no perdona medio para que la enseñanza sea útil y práctica, no rutinaria y mecánica. Su tema es formar hombres útiles y sanos de corazón. Para ello procura proporcionar al maestro los libros que contienen mejor doctrina bibliográfica. La enseñanza que él quie-

re que se enseñe en las almas tiernas de los niños es la que se funda en el amor a Dios y al prójimo, con las cualidades de activa, reflexiva gradual, progresiva, armónica e integral. ¿Para qué más consideraciones de su actuación? Su labor está muy por encima de todo lo que nosotros, pobres y humildes pecadores, podemos escribir.

No queremos terminar sin consignar nuestra alegría y júbilo inmensos por tener tan buen inspector. Somos amantes de la cultura del niño y nos place muy mucho que se trabaje por ella. Todos de consuno debemos trabajar con verdadero fervor. Lo que hagamos por el niño, Dios y los hombres de buena voluntad nos lo premiarán. Tengamos, pues, gran voluntad para trabajar en la escuela; no nos arredren las dificultades; para que haya victoria es preciso antes batallar. Hagamos patria grande, culta, honrada; hagamos hombres, pero hombres útiles y morales, pues haciéndolo así conseguiremos legar a las brillantes páginas de nuestra España otras páginas de gloria. Si obramos viceversa o al contrario, es muy posible que algún día nos arrojen al rostro estas o parecidas expresiones, con sonrojo recibidas:

«Fuiste padre, pero no cumpliste las obligaciones para educar a tus hijos; fuiste maestro, mas tu labor no sólo fué estéril sino perjudicial a la vida social; sobre vosotros caiga la responsabilidad de nuestros males, desaciertos e ignorancia.» ¡Horrible sentencia que traerá consigo nuestro modo de obrar, si mal obramos!

PEDRO GARCIA ANTON

20, julio, 1923.

La plaga del ratón de bosque, en Liébana

En mi reciente visita por los pueblos del valle de Liébana, he tenido ocasión de comprobar los grandes destrozos causados por el ratón de bosque (*Uxus sylvoticus*), cuyo roedor, efecto de las buenas condiciones de temperatura y alimentación que en el monte había encontrado estos inviernos pasados, en que no hubo grandes fríos, y los hoyucos y bellotas de robles y encinas eran abundantes, se había reproducido de un modo enorme, rompiendo los límites de número naturales en él y constituyendo una verdadera plaga, al igual que en Francia donde en las regiones del Aube Merurthe-et-Moselle y Alto Marne, hoy se encuentran los célebres «Mulots», tendiendo a devastar mayores extensiones.

Ciertamente que en Francia, en el Instituto Pasteur, de París, se prepara el virus «Danysz», al igual que en Alemania; pero, ciertamente, no se lo que ocurre con estos virus, que cuando pasan quince días de ser preparados, se convierten en inactivos.

El verdadero virus «Danysz» o cultivo del bacillus de la peste de las ratas es el que de Berlín viene, el célebre «Rattensbacillus», virus «Danysz».

Estos tubos que encierran estos cultivos, están cerrados a la lámpara y su actividad dura hasta cuatro meses y más.

Yo he tenido ocasión de comprobar que granos de trigo impregnados de él han producido efecto aún a los ocho meses de preparados, es decir, cuando ya la casa no respondía de su actividad.

En los tubos viene escrita la fecha de su preparación y hasta lo que la casa responde de su vitalidad.

Así, en los que yo he tenido ocasión de ver, pone: «Date, 9-4-22 Wirsom bis, 9-8-22». Es decir, de la fecha o data del 9 de abril de 1922, valedero hasta el 9 de agosto del mismo año. A pesar de esto, un tubo abierto en el mes de diciembre del pasado año, ocasionó la muerte de las ratas en mi casa.

De este virus «Danysz» he pedido al ministerio de Fomento, al objeto de que, como en Andalucía ocurre con la gasolina que se emplea contra la langosta, se sirva facilitar a los alcaldes de los distintos Ayuntamientos, con la garantía de ser virus activo.

El virus «Danysz» tiene la ventaja enorme sobre los demás medios que pueden emplearse de no ser tóxicos para los animales domésticos.

El contenido de un tubo de virus «Danysz» se diluye en tres litros de agua, previamente hervida y enfriada, en la que se han echado quince gramos de sal común, y con este líquido se mojan diez gramos de granos de trigo.

Este trigo así tratado se deja secar y se esparce con cincuenta gramos de carbonato bórico en el campo. Con esos diez gramos así tratados, hay para hacer desaparecer el 85 por 100 de los ratones rojos de bosque de una hectárea en pocos días, pues la enfermedad mortal cunde en estos roedores de un modo sorprendente.

Los demás método que, por de pronto, he dado a los señores alcaldes de los pueblos de Liébana para destruir la plaga, son a base de granos envenenados y requieren mayor mano de obra, pues para evitar que después de pasados unos días los animales lo coman y ocurran accidentes, los mando colocar en el fondo de una zanja abierta con el arado en el predio atacado para recubrir, más tarde, el veneno sobrante y evitar la intoxicación de las reses.

Uno de estos métodos consiste en tratar diez gramos de trigo por una cocción de un gramo de nuez vómica, previamente machacada y cuya duración de cocción ha de ser de cuarenta y cinco minutos, añadiendo al todo veinte gramos de ácido tártrico y después de mojados los granos, rociarlos con esencia de anís.

Otro método también aconsejado en aquellos valles fué el del trigo envenenado con ácido arsenioso, en la forma siguiente:

Diez gramos de trigo se impregnan en un gramo de melaza, 1,5 gramos de ácido arsenioso y 0,5 gramos de harina y un poco de esencia de anís.

Estos métodos en los plantíos han de ser completados, como dije en LA VOZ DE LIÉBANA, con la ayuda, por parte de los animales del bosque, que son sus enemigos naturales, como las aves rapaces y demás animales carnívoros, y además procurar que los cerdos va-

yan de montonera para que coman las bellotas del bosque, privándoles de comida a los ratones y mueran así muchos de hambre.

Y, por último, lo deseado será que para estos pobres labradores de Liébana se consiga, por parte del Estado, la compensación de la pérdida que han tenido en sus cosechas, al igual que se suele hacer en la región andaluza los años en que las plagas de langosta esquilman los campos, pues esos ratones rojos, de vientre blanquecino, no son ciertamente menos feroces en sus ataques por esas tierras lebaniegas que aquellos insectos en el Sur de España.

Así, pues el movimiento ha de ser triple y combinado: ataque en los sembrados a los roedores, ataque a los mismos en el bosque para aquéllos que se salven de la muerte en los sembrados y, por último, piedad por el Estado hacia los agricultores damnificados, ya que de ellos sale la base de la riqueza nacional.

El ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de Santander,

EL BARON DE BOERLEGUI

Santander, 20-VII-923.

Aviso a los aserradores

El primer domingo de agosto, día 5, se celebrará en Santo Toribio, con toda solemnidad, la fiesta de los aserradores. Es de suponer que tratándose de honrar a su glorioso patrono San José, a quien tanto deben y de quien tanto pueden esperar, no falte ninguno, mucho menos teniendo en cuenta que el que la fiesta sea concurrida va en honra de los mismos aserradores. El que por desprecio deje de concurrir bien puede decirse que no merece el nombre de aserrador ni que su patrono le proteja. Desde primera hora tendrán a su disposición los que deseen confesar y ganar el jubileo o indulgencia plenaria que pueden ganar ese día, dos padres jesuitas y otros sacerdotes que les despacharán enseguida para que puedan desayunarse pronto.

Se les recomien la lleven merienda, pues el P. Paz, que es uno de los jesuitas, y el P. Herrera, hermano del director del «Debate», tendrán gusto en conversar con los buenos aserradores, y hasta es posible quieran darles alguna conferencia después de comer y tratar con ellos algún asunto que les interese.

Los que deseen les sea preparada comida, que avisen a don Ricardo Díaz Cuevas, Potes, por carta o personalmente.

La misa a las diez será cantada con gran solemnidad por el numeroso y selecto coro de los Luises de Potes, grupo de jóvenes y católicos estudiantes que lo hacen admirablemente y me encargan que salude a sus amigos los aserradores.

Viva el Patrón de los aserradores.

Viva la fiesta de los aserradores.

Vivan los aserradores.

Que sirva también este aviso para los aserradores de Polaciones que tengan a bien venir; deseáramos que al menos viniera una comisión en representación de los demás.

DE LOS VALLES

Polaciones

Falleció en Uznayo, doña Mariana Rábago, cariñosa madre de nuestros amigos y suscriptores de LA VOZ, don Manuel y don Elías Morante. Damos el pésame a toda la familia de la finada.

—(o)—

Tomó posesión de las parroquias de San Mamés y Belmonte, en concepto de cura económico, don Rafael Carrancio, a quien damos la bienvenida, deseando que le plazcan estos pueblos.

—(o)—

Vive en Pejanda un médico extremeño, don Rufin Miguel Sanchez, que desempeña, provisionalmente, la plaza titular. Estamos, por ahora, bien servidos y tranquilos. ¿Cuánto tardará en marchar?...

—(o)—

Se está en plena recolección de la hierba, cuya cosecha es escasa. Este año hay abundancia de segadores y han bajado mucho los jornales.

—(o)—

Llegó a Belmonte, sin novedad, don Carlos Cosío y su distinguida familia, a la que deseamos grato veraneo.

—(o)—

Falleció en Santillán, nuestro amigo, don Juan Gómez Roiz, de Cotillos, y comerciante en Sevilla. A sus hermanos y cuñados, todos amigos nuestros, damos el pésame más sincero, ya que el malogrado Juan era uno de nuestros mejores amigos. Deja un hijo pequeño, huérfano también de madre. Descanse en paz.

—(o)—

La joven de San Mamés, Aurora Morante, ha cazado dos tasugos (tejones), sin arma alguna, lo que prueba que la muchacha, es una intrépida cazadora.

—(o)—

Gran fiesta.—Así puede titularse la habida en este valle el día 15 del corriente, con motivo de la inauguración de la línea del correo en automóvil. Los malos agoreros y los pesimistas, que tanto nos corrompian las oraciones, han quedado chasqueados. Hemos ganado las apuestas... y la partida.

El Ayuntamiento de Polaciones, iniciador del nuevo servicio, ofreció, en dicho día, un banquete a las autoridades de la cuenca del Nansa, por el apoyo desinteresado que prestaron a la idea de establecer un auto-correo desde Pesués a Polaciones. Los gastos del obsequio a los aludidos forasteros, los sufragaron los Ayuntamientos de Polaciones y Tudanca. Los que asistieron indígenas, pagarán su cubierto, para evitar habladurías y suspicacias.

La llegada de los autos (dos coches magníficos), fue acogida con gran emoción, delirantes aplausos e infinidad de voladores. Concurrió mucho público.

Asistieron también muchos mozos de Tresabuela, Lom-

braña y Puente Pumar, y, entusiasmados, hasta «echaron la grander», la tonaona clásica de acá.

Recordamos ahora este cantar, entonado a coro:

Viva Polaciones, viva;
Viva la cuenca del Nansa,
Viva esta solemne fiesta
Y los que vienen a honrarla

El banquete, fué admirablemente sarvido en *La Cubana*, cuyos dueños, don Julián Casares y doña Manuela Rada, que-
daron a una altura colosal.

Entre los concurrentes forasteros, que pasaban de veinte, recordamos al jefe de Correos de San Vicente de la Barquera; al alcalde de dicha villa; a don José Martínez, alcalde de Herrerías y al culto secretario del mismo; al ilustrado periodista don Juan Gutiérrez de Gandarilla; a don Pedro Fernández, ex-juez de Val de San Vicente; al abogado de la Herrería de Cades; al alcalde de Val de San Vicente; a los maestros de Cades y de Cabanzón, que son, respectivamente, administrador y director de «El Occidente Montañés»; al alcalde de Rionansa, don Manuel Rubin de Celis; a don Julio Linares y don Juan Roiz de Cosío, alcalde y secretario de Tudanca; a los empresarios, don Manuel Arranz y don Clemente de Obeso; a un médico, de no recuerdo qué pueblo; a un guardia civil y... no recordamos los nombres de los demás. De Polaciones concurren, el alcalde, don Pedro Roiz; el secretario, don Basilio de Cosío, los concejales, don Pedro Fernández, don Francisco de Cosío y don Pedro Caloca; el juez, don Francisco F. Gutiérrez; el párroco de Uznayo, don Cándido Fernández; el maestro de Pejanda, señor Morante; el nuevo médico; don Ricardo García y no recordamos ahora más. Llegó a los postres el indiano don Carlos Cosío, lamentando todos que no llegara antes.

Terminado el banquete, les fué ofrecido a los señores de referencia, por el concejal don Pedro Fernández. Seguidamente pronunció un buen discurso el alcalde de Rionansa que fué muy aplaudido. Habló también muy acertadamente el secretario de acá, quien al final inició varios vivas que fueron contestados con entusiasmo. El maestro de Pejanda leyó unos versos alusivos al acto, que fueron premiados con aplausos; y por fin, se acordó suscribir un mensaje al diputado por el distrito, señor Garnica, dándole las gracias por este importante y nuevo servicio, mensaje que fué redactado por don Demetrio Ruiz, maestro de Cabanzón, quien lo hizo con la pulcritud y elegancia propias del director de *El Occidente*.

A instancias de nuestro Alcalde, los coches subieron hasta Pejanda, el centro del Valle, donde fueron recibidos con frenéticos aplausos y donde se obsequió a los empresarios que eran los que guiaban sus autos.

Me parece que Polaciones quedó a buena altura con las autoridades de toda la cuenca o por lo menos hizo de buena voluntad cuanto pudo y cuanto ellas merecían. Digamos a grandes voces: Polaciones tiene auto diario, correo. Salida las seis de la mañana; llegada, las seis de la tarde. Y que rabien los envidiosos y los malos patriotas.

EL CORRESPONSAL

Valderrodies

EL CARMEN EN TORICES

Lo más saliente de la quincena es la romería del Carmen, en Torices. Nos parecía a nosotros que dada la destrucción completa de la cosecha de trigo y la escasez grandísima de yerba, aquellos simpáticos vecinos estarían caritristes y sin humor para nada, y sin embargo, nada más lejos de la realidad. Visitamos a Torices un par de días antes de la romería y todo lo que tenía de desconsolador el cuadro que ofrecían sus tierras, completamente destrozadas por los ratones hasta el punto de ser contadísimas las espigas que han quedado donde

podían pasar de doscientas cargas lo recogido, tenía de hermoso el temple de aquella gente tan obsequiosa y alegre como siempre, sin que pudiera notarse en nada la gravísima desgracia que pesaba sobre ellos. A los que no saben soportar el peso de las pequeñas tribulaciones les mandaría yo a Torices para que aprendieran algo de resignación, fortaleza, paciencia, confianza y esperanza que son las virtudes que deben poner en práctica para mostrarse tan animosos y conformes como se muestran. Dios los premiará con la abundancia que El sabe premiar a los que practican virtudes tan de su agrado como las apuntadas, a los que saben imitarle llevando animosos el peso de la Cruz, signo de redención.

De la romería, con decir que estuvo tan animada como otros años y en algunas cosas hasta más, hacemos la descripción más elocuente que podemos hacer. La parte religiosa, en armonía con la mucha fé y nobles sentimientos de los de Torices y con la gran devoción que tienen a la Virgen del Carmen, rayó a gran altura. Hubo dos misas; una, temprano, para las cocineras, dicha por el señor cura de Perrozo, y otra, muy tarde, como en los grandes días, de tres capas y sermón, dicha por el señor Párroco del pueblo, asistido de los de Buyezo y Luriez. El sermón corrió a cargo del economo de Piasca don José Piedad Bayón, quien a pesar de ser nuevo en el oficio, pues ha venido a Liébana a entrenarse hace sólo unos meses, supo cantar muy bien algunas de las infinitas excelencias de la Virgen Santísima, presentándola como puerta del Cielo y corredentora con Cristo y excitando al auditorio a tener mucha devoción y confianza en la madre de Dios.

Como nota muy saliente y digna de anotarse, citaremos el gesto simpático de los mozos del pueblo que se opusieron resuelta y valientemente a que se bailara a lo agarrado, llegando a romper el tambor que pretendían utilizar al efecto. Este dato y el ejemplo de piedad que dieron los aserradores de Torices el año pasado yendo todos a comulgar a Santo Toribio el día de la fiesta del gremio, nos permite juzgarlos muy halagüeñamente. Felicitamos a todo el pueblo y en especial al señor Párroco don Carlos y a los ejemplares muchachos que esperamos han de saber continuar así.

—(0)—

Ha llegado a Perrozo, procedente de Cuba, nuestro querido amigo de la infancia, Máximo Rodríguez que ha pasado por allá muchas calamidades y ha tenido muchas pérdidas por la quiebra de los Bancos, pero que conserva buen humor y su bondad característica. Esperamos que consiga restablecer pronto su quebrantada salud que es lo que le ha obligado a venirse.

—(0)—

Entre los aserradores que han venido últimamente, recordamos a nuestros amigos Manuel Martínez y Fidel Villanueva, de Perrozo; Severiano Torre y Fermin Fernández, de Torices.

EL CORRESPONSAL

DE CORREOS

El día 7 de agosto, se celebrará la subasta de la conducción en carruaje de tracción de sangre, del correo entre la oficina de Potes y Valdeprado, sirviendo a Cabezón de Liébana y Pesaguero, bajo el tipo máximo de 3.450 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta el día 2 de agosto inclusive.

El día 8 del mismo mes, se celebrará la subasta de la conducción del correo, también en carruaje de tracción de sangre, entre la oficina de Potes y Espinama, sirviendo a Turieno, La Flecha, Baró, Camaleño, Los Llanos, Cosgaya y Las Ilces, bajo el tipo máximo de 3.000 pesetas, se admiten proposiciones hasta el día 3 de agosto inclusive.

La extinción de "La Plaga"

Ante los remedios propuestos

Aunque el conflicto presente, que afecta a todos los pueblos de la región lebaniega, debiera tratarse en serio, por los enormes perjuicios que sufre el pobre labriego y la miseria espantosa que le espera en el invierno, no es mi pluma la llamada a producir lloriqueos; y, pues lo festivo gusta, el pesimismo olvidemos, y hagamos un comentario a esos dos magnos remedios que el señor Barón propone, salvando todo el respeto que nos inspira y merece tan ilustrado ingeniero, que con una zanja abierta a los sembrados infectos de ratones, se circunden previamente, y que sus dueños depositen en aquélla cierta dosis de venenos, impregnados en los trigos, que les servirá de cebo, y es seguro que el ratón, comido ya lo del centro de las fincas, buscará el codiciado granero en la zanja consabida, do quedará *patitieso*.

El otro nuevo sistema y ejemplar procedimiento, consiste, según propone el ya referido técnico, en privarles del *hayuco*, a los árboles subiendo, antes que el fruto madure, y sin que se caiga al suelo; lo cual es difícilillo para los que no tenemos la agilidad del gimnasta, ni muy sentado el cerebro para andar cogiendo *grana* cerca allá del *firmamento*.

También propone *Beorlegui* que pueden los lebaniegos fomentar el desarrollo (vaya un singular «fomento») de algunas *aves rapaces*, que éstas han de acabar presto con la plaga de ratones:

¡Pero, Señor. ¿No tenemos bastante *rapacería* protegida del Gobierno?

Nada, que el señor «Barón» no me convence, probemos que es más provechoso y útil un genial procedimiento de que me hablaba, hace días, cierto vecino de Ojedo. Este buen hombre, estudioso, práctico, ducho y experto, me decía, entusiasmado, que el más eficaz remedio de acabar con la *invasión* que del asunto es objeto, consiste en que se procure la repatriación de sexos: que se coloquen las hembras (las *ratonas*, por supuesto) en sitio determinado, y a dos millones de metros vivan, a su vez, los machos (los chicos, mozos y viejos) y jamás juntarse puedan a cometer *desafueros*.

Así, no habrá *ratonucos* y morirán los viejos, y las «ratonas», de rabia, (parece las estoy viendo) se morderán a sí mismas y quitaránse el pellejo al verse, desventuradas, sin amparo y sin consuelo, sin el ratón que las guíe a las tierras y graneros.

Ignoro si será malo; yo no sé si será bueno el recurso que propone ese vecino de Ojedo; mas juzgo que no es peor que los que señala el técnico.

MANUEL GONZALEZ

Peñarrubia, Julio, 1923.

AL VUELO

Nuestro distinguido amigo, don Faustino Sánchez, que se hallaba pasando el verano en su pueblo de Baró, ha salido, con su bella esposa, a visitar varias poblaciones de España.

—(o)—

Han pasado unos días en los Picos de Europa, el general don Félix Ardanaz y don Dámaso García Mesones, beneficiado de la Catedral de Santander.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos don Leopoldo Hoyos, maestro nacional de Almendralejo (Badajoz), y don Epifanio Sánchez Mateo, maestro de Candal (Asturias), que se encuentran pasando, en Liébana, las vacaciones.

—(o)—

Ha llegado a Potes, con propósito de pasar la temporada de verano, la familia de nuestro querido amigo, el registrador de la propiedad de Guernica, don Angel Martínez.

—(o)—

De Utrera (Sevilla), ha llegado, a su pueblo de Toranzo, nuestro estimado amigo y suscriptor, don José Gómez.

—(o)—

De Buenos Aires, ha llegado, días pasados, a su pueblo de Lebeña, nuestro estimado suscriptor, don Paulino Alles, cuya distinguida familia había llegado también poco tiempo antes, y de cuya llegada a Trillayo ya habíamos dado noticia.

—(o)—

Ha marchado a Vitoria, el joven Manolo G. Enterría.

—(o)—

Se encuentran pasando unos días en esta villa, la señora doña Justina García de la Foz, viuda de Pérez de Celis, con su hija doña Covadonga Pérez de Celis de Oyarbide.

—(o)—

Ha tomado posesión del Registro de la propiedad de este partido, el joven aspirante del Cuerpo, don Valentín Rivas.

—(o)—

También ha tomado posesión de la secretaría del juzgado de instrucción de este partido, don Primo Fernández, secretario que era del juzgado de Chiclana.

—(o)—

Con objeto de dar ejercicios al clero de este arciprestazgo, en el Monasterio de Santo Toribio, ha llegado a esta villa, nuestro ilustre paisano, el R. P. Marcelino de la Paz, con otro padre de la Compañía de Jesús.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar en Potes, al joven y culto catedrático de la universidad de Santiago, don Ciriaco Pérez Bustamante, que hizo una rápida visita a la tierra de sus ascendientes maternos, prometiendo otra más detenida, que no dudamos cumplirá.

—(o)—

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LIÉBANA, un año	5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año.	6 »
EN EL EXTRANJERO, un año	15 »

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: don Julián Fernández, Belgrado, 1299.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, «Provisión Americana».—Colón.

En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez, Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Llanes, Astorga, Ramales, Laredo, Potes, Ponferrada, La Bañeza y Alar del Rey.

Capital	15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado	7.700.000 »
Fondo de reserva	7.700.000 »

OPERACIONES QUE REALIZA LA SUCURSAL DE POTES

Cuentas corrientes con interés.

CAJA DE AHORROS: Abona el interés de 3 por 100 anual, liquidable por semestres (30 de junio y 31 de diciembre de cada año).

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito.—Cuentas corrientes en oro o moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y el extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de cajas de seguridad.

CASA MAESTRO.—Imprenta, T. de Tantiñ, 1. Santander.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejo-
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-
car la exportación a todas las regiones que me favo-
:-:—: rezcan con sus órdenes :-:—:

--: TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 --:

Banco de Santander

FUNDADO EN 1837

Capital: 10 000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

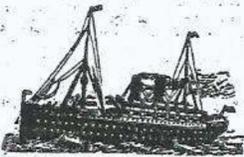
Fondo de reserva: 3.850.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre
cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Po-
tes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la direc-
ción de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a doce de la
mañana, y de dos a cinco de la tarde.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de agosto, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de julio saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor auxiliar para tras-
bordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL
PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.